

Guayaquil, 05 de Marzo del 2013

Señores:

ACCIONISTAS DE INTERCONSORCIO S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dado el cumplimiento a las disposiciones estatutarias, legales y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos contables de la empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2012 , documentos que reflejan claramente los resultados obtenidos en el Ejercicio Fiscal.

Informamos a ustedes que la Compañía mencionada obtuvo utilidad; esperamos que para este año, se pueda inyectar mejores retos y alternativas para así obtener mejores logros proyectados para la compañía.

De los señores accionistas.

Atentamente,



TERESITA ERAZO DE BURBANO
GERENTE